

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67**RIVAS-VACIAMADRID****OFERTAS DE EMPLEO**

El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, con fecha 16 de noviembre de 2010, ha resuelto:

Corregir el error material detectado en la resolución de 12 de noviembre de 2010, del concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, relativa a la aprobación de las listas definitivas de admitidos y excluidos del proceso de selección de dos plazas de policía local en el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2010, en el siguiente sentido: incluir en la lista de admitidos y eliminar de la lista de excluidos a don Alberto Briceño del Toro, por cumplir con todos los requisitos exigidos en las bases de convocatoria.

En Rivas-Vaciamadrid, a 16 de noviembre de 2010.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (431/2009, de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(02/11.506/10)